



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 FEB 2021	
Recibido.....	828.....Hs.
Exp. N°.....	47836.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione la urgente reparación y/o envío de una nueva unidad de la Red Provincial de Emergencias y traslados, también conocido como Servicio de Emergencias Médicas SIES 107 de la Ciudad de San Genaro, Departamento San Jerónimo.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace aproximadamente 4 meses atrás, la ambulancia de A.C. destinada al SAMCo "Dr. Jaime Jarupkin", de la localidad de San Genaro, se vio involucrada en un accidente múltiple mientras circulaba por la RP N° 65. Desde ese momento, la institución desarrolló una serie de acciones tendientes a lograr la reparación del móvil, incluyendo una demanda judicial a la empresa de transporte que desencadenó el accidente al perder parte de su carga en la cinta asfáltica, siendo ésta desestimada dado que la unidad damnificada pertenece al SIES, por lo que la Municipalidad no puede accionar legalmente.

Además, también desde el SAMCo local, se realizaron numerosas solicitudes ante el Director del SIES, informando la situación y bregando por la reparación de la unidad, pero sin respuestas favorables de su parte. Además, desde la fecha en que ocurrió el accidente, la tarjeta Visa Flota que era utilizada para financiar el funcionamiento del móvil fue dada de baja.

En este momento, la unidad se encuentra en un taller de la ciudad, aguardando para su reparación. El mismo, costará aproximadamente \$700.000. Desde la Dirección de SIES desalentaron la posibilidad de arreglar la unidad, manifestando que la prioridad es para aquellas que sufren averías propias del uso, y no por sufrir accidentes de este tipo.

El SAMCo de San Genaro es de gran importancia no solo para la localidad, sino para la región. Son miles de personas las que reciben atención médica en la institución, que desde hace 4 meses garantiza los traslados de pacientes de otras localidades con la ambulancia de Díaz, afrontando con fondos provenientes de las arcas Municipales el costo de combustible y, en caso de realizar traslados los fines de semana, también el salario del chofer de la unidad.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Tanto los vecinos de la localidad como los de localidades aledañas aguardan una respuesta, que, en los tiempos que corren, debe ser inmediata.

Es por ello, que solicito a mis pares, me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS